

EDICTO

Nº Edicto: 2268

Carátula: MAGNANI GLORIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-1546-C2017

1ª Ins.:F-1546-C-3-17

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/08/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/08/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5908

Texto del edicto:

La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° TRES, sito en calle Yrigoyen 387 1° Piso, de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, Secretaria Única, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la Sra.Magnani Gloria CI 67.663, a estar a derecho en autos "MAGNANI, Gloria S/ SUCESION (F-4CI-1546-C2017), con la documentacion que así lo acredite. Publíquese por TRES (3) días.

Fdo. Dra. Soledad Peruzzi, Jueza.-

Cipolletti, 13 de agosto de 2020.